

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ATANASIO GIRARDOT	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	GIRARDOT	CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	
	ACTA DE INICIO			

ACTA DE INICIO

FECHA: 24 De Junio 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número:	IETAG-RC-C-09	Fecha:	23 de Junio del 2026
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN POR COMPRA DE MOBILIARIO (SILLAS Y MESAS), PARA LA BUENA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ATANASIO GIRARDOT DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA.			
Contratista:	CARLOS ARTURO ROZO CORTES		
NIT. No.:	80.758.734		
Valor del contrato:	SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS \$ 6.550.000 M/CTE.		
Plazo de ejecución:	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	CDP-2026:0012 del 9 De Junio 2026		
RP (No. y Fecha):	RP-2026-0014 del 24 De Junio 2026		
Fecha legalización:	24 De Junio 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	3 De Julio 2026		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	JUAN ALBERTO BARRIOS GAZABON
C.C. No.:	C.C No. 18.855.782 de San Benito de Abad - Sucre
Cargo:	Auxiliar Administrativo 407-07

Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ATANASIO GIRARDOT	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	GIRARDOT	CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	
	ACTA DE INICIO			

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 24 De Junio 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 3 De Julio 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN  Firma PIEDAD DIMAS SANCHEZ ID: CO CC 39568747 ietatanasiogirardotcontratos@gmail.com 2026-06-24 10:59:56 Órgano Directivo: Rectoría	Por el CONTRATISTA  Firma CARLOS ARTURO ROZO CORTES NIT. No. 80.758.734
Por la INSTITUCIÓN  Firma JUAN ALBERTO BARRIOS GAZABON Auxiliar Administrativo 407-07 – Supervisor/a C.C No. 18.855.782 de San Benito de Abad - Sucre	

	Vo. Bo.	Gestión
Elaborado por:	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-06-24 10:59:55	Apoyo Jurídico Contractual
VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.		